



Reporte de Resultados SMU S.A.

1^{er} Trimestre 2026



11 de mayo de 2026



■ Resumen Ejecutivo

El EBITDA¹ de SMU para el primer trimestre de 2026 (1T26) aumentó en un 9,6% con respecto al primer trimestre de 2025 (1T25), alcanzando CLP 59.393 millones. Asimismo, el **margen EBITDA alcanzó 8,2%, una expansión de 50 puntos base (pb)** con respecto al primer trimestre de 2025. La mejora en el EBITDA se debe a una combinación favorable de crecimiento en los ingresos; estabilidad en el margen bruto, luego de la importante recuperación lograda en el año 2025; y gastos operacionales² que crecieron por debajo de la inflación, como resultado de las iniciativas de eficiencia y productividad que la Compañía ha implementado en el marco de sus planes estratégicos, así como la dilución lograda por el aumento en ventas.

Los **ingresos de actividades ordinarias de SMU aumentaron en 2,1%** en el primer trimestre de 2026, alcanzando CLP 721.592 millones, impulsado por un **incremento de 2,6% en Unimarc**, siguiendo la tendencia favorable de este formato que inició en el cuarto trimestre de 2025. Adicionalmente, las **ventas online crecieron en un 19%** en 1T26 con respecto al primer trimestre de 2025, impulsado por mayores transacciones en las plataformas propias Unimarc.cl y Alvi.cl, junto con una expansión significativa en la cobertura omnicanal en 2026. Asimismo, **los ingresos de SMU Perú anotaron un incremento de 6,6%**.

Las **nuevas tiendas** abiertas por la Compañía también contribuyen al crecimiento de los ingresos, considerando tanto el efecto de las tiendas abiertas como parte del plan estratégico 2023-2025 que han ido madurando, así como también, de aquellas abiertas durante el año en curso. En promedio, el desempeño de las tiendas abiertas en los últimos años ha superado las expectativas de la Compañía en materia de ventas y EBITDA. Durante el primer trimestre de 2026, SMU avanzó con el plan de crecimiento orgánico que forma parte de su estrategia 2026-2028, abriendo dos tiendas en Chile y dos en Perú.

Con respecto a los formatos de precio Super10 y Alvi, si bien registraron una leve disminución en sus ingresos en el primer trimestre (-0,6% con respecto al 1T25), se destaca una importante mejora secuencial en este segmento, considerando que, en el cuarto trimestre, se registró una disminución de 8,3%. Las menores ventas en estos formatos están explicadas por el desempeño de las tiendas que fueron convertidas desde el formato Mayorista 10 durante el año 2025, con el objetivo de fortalecer la estrategia multiformato de SMU. Al completar el 100% de las conversiones, se potenció la escala y cobertura de los formatos Alvi y Super10 para que pudieran competir mejor en el futuro. En el caso de Alvi, entre conversiones y nuevas aperturas, el formato pasó de 36 tiendas al inicio de 2025 a 57 tiendas al cierre de año, mientras que Super10 pasó desde 16 hasta 54.

El proceso de conversión implicó intervenciones y cambios de surtido que han afectado la experiencia del cliente. Sin embargo, la Compañía considera que el nuevo formato elegido para cada ubicación, ya sea Alvi o Super10, es mejor para los clientes, razón por la cual se espera un mejor comportamiento de las ventas durante 2026, en la medida que más clientes conozcan las nuevas propuestas de valor.

¹ EBITDA = Margen bruto – gastos de distribución – gastos de administración + depreciación + amortización

² Gastos operacionales = gastos de distribución + gastos de administración y ventas – depreciación - amortización



Durante el primer trimestre de 2026, SMU logró mantener el **margen bruto** en el nivel que había alcanzado en el año 2025, luego de una recuperación importante con respecto al año 2024. Es así como el margen bruto del 1T26 fue de 32,0%, una expansión de 20 pb comparado con el 31,8% registrado en el 1T25. La estabilidad en el margen bruto, junto con el crecimiento de los ingresos, conllevaron a una expansión de 2,7% en la **ganancia bruta**, alcanzando CLP 230.813 millones en 1T26.

Por otra parte, los **gastos operacionales** aumentaron solo 0,5% en el trimestre en términos nominales, totalizando CLP 171.420 millones, correspondiente a una disminución de gastos en términos reales, a pesar del importante crecimiento en el número de tiendas durante el último año. Excluyendo el efecto de aperturas netas, los gastos operacionales caerían en 1,2% en términos nominales. Como porcentaje de los ingresos, los gastos operacionales alcanzaron un 23,8%, menor en 30 pb con respecto al 1T25, contribuyendo a la expansión en el margen EBITDA.

El **resultado no operacional**³ de SMU en el primer trimestre de 2026 alcanzó una pérdida por CLP -26.105 millones, similar a los CLP -25.924 millones del 1T25. Ambos períodos incluyeron efectos extraordinarios asociados a planes de reestructuración y ventas de activos. En el 1T26, estos efectos alcanzaron una pérdida neta de CLP -9.035 millones, correspondientes a (i) el costo del plan de optimización de la estructura organizacional (CLP -12.543 millones) implementado en el mes de enero. El plan empezó a generar ahorros a partir del mes de febrero, y el costo se recuperará durante el año 2026, con un impacto positivo en los resultados de los años siguientes; y (ii) la ganancia (CLP 3.508 millones) por la cesión de dos contratos de leasing y la venta de sus respectivas opciones de compra de locales que actualmente están operando, además de la venta de dos terrenos que la Compañía había comprado para el desarrollo futuro. En los cuatro casos, SMU firmó un contrato de arrendamiento a largo plazo, asegurando la continuidad de la operación actual y del desarrollo futuro y, al mismo tiempo, optimizando su situación financiera.

El **resultado antes de impuestos** del 1T26 fue de CLP 1.052 millones, mejor en CLP 1.387 millones en comparación con 1T25 (pérdida de CLP -335 millones). Sin embargo, en 1T25 la Compañía registró un **beneficio por impuestos a la renta** de CLP 4.545 millones, mientras que en 1T26, registró un gasto por impuestos a la renta de CLP -632 millones, generando una variación negativa de CLP 5.177 millones. La diferencia se explica por la mayor inflación en el primer trimestre de 2025, que generó como resultado un mayor ajuste positivo a las pérdidas tributarias.

En consecuencia, la **utilidad neta** del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 420 millones, menor en CLP 3.790 millones con respecto a los CLP 4.210 millones del 1T25, explicado por el efecto del impuesto a las ganancias, parcialmente compensado por el mejor resultado operacional.

Con respecto a la **situación financiera** de SMU, durante el primer trimestre de 2026, la clasificadora de riesgo Moody's Local (ex ICR) llevó a cabo su revisión anual de la clasificación de la Compañía, ratificándola en AA- con perspectivas estables. Asimismo, el 30 de abril de 2026, la clasificadora de riesgo Feller-Rate completó su revisión anual, también ratificando la clasificación de riesgo de SMU en AA- con perspectivas estables.

³ Resultado No Operacional = Ingresos y Costos Financieros + Participación en las Ganancias/Pérdidas de Asociadas + Diferencias de Cambio + Resultado por Unidades de Reajustes + Otros Ingresos y Gastos



■ Comentarios de la Administración

En relación con la publicación de los resultados del primer trimestre de 2026, el gerente general de SMU, Marcelo Gálvez, señaló, “Nuestro EBITDA creció 9,6% en los primeros tres meses de 2026, y el margen EBITDA expandió en 50 puntos base, gracias a una combinación de crecimiento de primera línea, estabilidad en el margen bruto—manteniendo la importante recuperación que logramos el año pasado—y gastos operacionales que cayeron en términos reales”.

“Partimos el año con buenas noticias en todos nuestros formatos. Unimarc siguió la tendencia positiva del cuarto trimestre de 2025, creciendo sus ventas en 2,6% en el primer trimestre, con same-store sales positivos, además de un fuerte desempeño de las nuevas tiendas que hemos abierto en los últimos años. En tanto, los formatos Super10 y Alvi mostraron una mejora secuencial, impulsado por el desempeño de las tiendas que convertimos desde el formato Mayorista 10 el año pasado, en línea con nuestras expectativas. Por último, las ventas nuestras operaciones en Perú aumentaron en un 6,6% con respecto al primer trimestre de 2025”.

El Sr. Gálvez continuó, “Las tiendas nuevas que abrimos como parte de nuestro plan estratégico 2023-2025 siguen con ventas y EBITDA superiores a nuestras expectativas, y este primer trimestre, avanzamos con cuatro nuevas aperturas, de las 16 que tenemos programadas para este año. También implementamos una fuerte expansión de nuestra cobertura omnicanal, sumando 80 comunas adicionales, contribuyendo a un alza de 19% en las ventas online, con un destacado desempeño de nuestras plataformas Unimarc.cl y Alvi.cl”.

“En total nuestros ingresos aumentaron 2,1% en el trimestre, y mantuvimos el margen bruto en el nivel que habíamos alcanzado durante 2025, incluso logrando una expansión de 20 puntos base, por lo que la ganancia bruta anotó un incremento de 2,7%”.

“Por el lado de los gastos operacionales, claramente estamos viendo el impacto positivo de nuestras iniciativas de eficiencia y productividad, dado que el aumento de los gastos fue de solo un 0,5%, a pesar de tener más tiendas operando y por debajo de la inflación”.

“Si bien mejoramos nuestro resultado operacional, tuvimos una caída de casi CLP 4 mil millones en la utilidad neta, la que se explica esencialmente por la línea de los impuestos. El año pasado la inflación del primer trimestre fue mucho más alta, generando un efecto positivo en nuestro activo por impuestos diferidos. Con la menor inflación este año, sumado al mejor resultado antes de impuestos, hubo una variación negativa de aproximadamente CLP 5 mil millones en esta línea. Si bien es un efecto contable y no caja, explica la totalidad de la disminución en la última línea”.

“Es importante señalar que el resultado del primer trimestre de 2026 incluye efectos extraordinarios negativos de CLP 9 mil millones, explicado por un plan de reestructuración con un costo de CLP 12.500 millones, parcialmente compensados por una ganancia en ventas de activos de CLP 3.500 millones. Esta reestructuración generará ahorros por un monto anual similar al costo de la misma en el año 2026 y en los años posteriores”.



“Con respecto a nuestra situación financiera, en marzo y abril tuvimos las revisiones anuales de parte de nuestra clasificadoras de riesgo, Moody’s Local y Feller Rate, y ambas ratificaron la clasificación de SMU en AA-, manteniendo las perspectivas estables”.

“Por último, a principios de mayo, se confirmó que, por segundo año consecutivo, SMU quedó seleccionada en los índices Dow Jones Best-in-Class Chile y MILA, un gran reconocimiento a nuestra estrategia de desarrollo sostenible. En la evaluación que forma la base de estos índices, la *S&P Corporate Sustainability Assessment*, tuvimos un desempeño destacado en materias que son fundamentales para nuestro negocio, como la gestión de la cadena de abastecimiento y las prácticas laborales, lo que demuestra que nuestra forma de trabajar y de generar valor para todos nuestros grupos de interés es consistente con las mejores prácticas a nivel mundial”, finalizó el Sr. Gálvez.

■ Conference Call

SMU tendrá un conference call y webcast para inversionistas el día miércoles 13 de mayo a las 11:00 am de Santiago/ 11:00 am ET para comentar los resultados del primer trimestre de 2026.

Para conectar desde tu computadora, únete con el siguiente link:
<https://mm.closir.com/slides?id=479040>

Para conectar desde tu teléfono, marca usando los siguientes números de acceso y **Participant Password: 479040**

USA: +1 718 866 4614
Chile: +56 228 401 484
Peru: +51 1706 0950
Brazil: +55 612 017 1549
Mexico: +52 55 1168 9973
UK: +44 203 984 9844

Posteriormente, una grabación de la llamada estará disponible en la página web de SMU, sección Inversionistas, bajo Información Financiera: <https://www.smu.cl/inversionistas.html>



■ Highlights



Ratificación Clasificaciones de Riesgo

Durante los meses de marzo y abril de 2026, las clasificadoras de riesgo de SMU, Moody's Local y Feller Rate, llevaron a cabo sus procesos de revisión anual. En ambos casos, tomaron la decisión de ratificar la clasificación de riesgo de la Compañía en el nivel AA-, manteniendo perspectivas estables.



Dow Jones Best-in-Class

SMU fue seleccionada por segunda vez consecutiva como parte de los índices Dow Jones Best-in-Class Chile y MILA (Mercado Integrado Latinoamericano), lo que significa un reconocimiento importante a su estrategia de desarrollo sostenible. La metodología de selección considera los resultados de la *S&P Corporate Sustainability Assessment* (Evaluación de Sostenibilidad Corporativa), donde califican las compañías con el mejor desempeño en materia de economía y gobernanza, medioambiente y social. En la última versión de la evaluación, SMU se posicionó en el primer lugar de su industria en Chile, segundo en Latinoamérica, y el octavo lugar en el mundo, quedando dentro del 4% de empresas mejor evaluadas de todas las empresas de la industria de venta minorista de alimentos y productos básicos a nivel global.



Juntas de Accionistas

Con fecha 23 de abril de 2026, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de SMU, instancia en la que se aprobaron todas las materias propuestas a los accionistas, incluyendo la designación de los auditores externos y clasificadoras de riesgo, el pago del dividendo definitivo y la aprobación de los estados financieros y de la memoria integrada del año 2025, además de la elección del nuevo directorio de la Compañía. En la misma fecha, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, donde se aprobó un nuevo programa de recompra de acciones de propia emisión.



■ 1. Análisis del Estado de Resultados

A continuación se presentan los resultados consolidados de SMU S.A. y Filiales para los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025. Todas las cifras están expresadas en pesos chilenos (CLP) y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”).

Cuadro 1: Estado de Resultados Consolidados

(Millones CLP)	1T26	1T25	△%
Ingresos de Actividades Ordinarias	721.592	706.710	2,1%
Costo de Ventas	(490.779)	(481.972)	1,8%
Ganancia Bruta	230.813	224.738	2,7%
<i>Margen Bruto (%)</i>	<i>32,0%</i>	<i>31,8%</i>	
Gastos de Distribución	(12.770)	(12.141)	5,2%
Margen de Contribución	218.042	212.597	2,6%
<i>Margen de Contribución (%)</i>	<i>30,2%</i>	<i>30,1%</i>	
Gastos de Administración (Sin Depreciación)	(158.650)	(158.405)	0,2%
EBITDA	59.393	54.192	9,6%
<i>Margen EBITDA (%)</i>	<i>8,2%</i>	<i>7,7%</i>	
Depreciación y Amortización	(32.236)	(28.603)	12,7%
Resultado Operacional	27.157	25.588	6,1%
Otras Ganancias (Pérdidas)	(9.191)	(5.139)	78,8%
Ingresos Financieros	390	2.171	(82,0%)
Costos Financieros	(15.510)	(15.391)	0,8%
Participación en Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	(2)	(74)	(97,7%)
Diferencias de Cambio	(425)	75	n.a.
Resultados por Unidades de Reajuste	(1.368)	(7.566)	(81,9%)
Resultado No Operacional	(26.105)	(25.924)	0,7%
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto	1.052	(335)	n.a.
(Gasto) ingreso por Impuesto a las Ganancias	(632)	4.545	n.a.
Ganancia (Pérdida) del Período	420	4.210	(90,0%)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	420	4.210	(90,0%)
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	0	0	n.a.
Ganancia (Pérdida) del Período	420	4.210	(90,0%)

*n.a. = no aplica. Indica la comparación en términos porcentuales entre un número positivo en un período y un número negativo en otro período.



1.1 Resultados de Operaciones

1.1.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los **ingresos de actividades ordinarias** del primer trimestre de 2026 alcanzaron los CLP 721.592 millones, un aumento de 2,1% con respecto a los CLP 706.710 generados en el mismo período de 2025.

Cuadro 2: **Ingresos (CLP MMM)**

INGRESOS (CLP MMM)	1T26	1T25	△%
UNIMARC	500	487	2,6%
MAYORISTAS	200	201	-0,6%
OTROS(*)	6,3	4,1	56,0%
SUPERMERCADOS CHILE	707	693	2,0%
SUPERMERCADOS PERÚ	15,0	14,1	6,6%
TOTAL SMU	722	707	2,1%

(*) El ítem "Otros" considera todos los ingresos distintos a los generados por los formatos operacionales de la Compañía, incluyendo ingresos inmobiliarios y de servicios financieros.

Los ingresos del segmento **Supermercados Chile** aumentaron en 2,0% en 1T26 con respecto a 1T25, impulsado por un incremento de 2,6% en Unimarc, siguiendo la tendencia favorable de este formato que inició en el cuarto trimestre de 2025. El buen desempeño de Unimarc fue parcialmente compensado por una disminución de 0,6% en los formatos de precio, Super10 y Alvi, pero se destaca una importante mejora secuencial en este segmento, considerando que, en el cuarto trimestre, se registró una disminución de 8,3%.

Las **nuevas tiendas** abiertas por la Compañía también contribuyen al crecimiento de los ingresos, considerando tanto el efecto de las tiendas abiertas como parte del plan estratégico 2023-2025 que han ido madurando, así como también, de aquellas abiertas durante el año en curso. En promedio, el desempeño de las tiendas abiertas en los últimos años ha superado las expectativas de la Compañía en materia de ventas y EBITDA. Durante el primer trimestre de 2026, SMU avanzó con el plan de crecimiento orgánico que forma parte de su estrategia 2026-2028, abriendo dos tiendas en Chile y dos en Perú.

Adicionalmente, las **ventas online crecieron en un 19%** en 1T26 con respecto al primer trimestre de 2025, impulsado por mayores transacciones en las plataformas propias Unimarc.cl y Alvi.cl, junto con una expansión significativa en la cobertura omnicanal en 2026, agregando más de 80 comunas con respecto al 1T25.



Cuadro 3: **Evolución de Ventas de Locales Equivalentes (SSS) (%)**

SSS (Δ%)	1T26	1T25
UNIMARC	0,6%	-1,1%
MAYORISTAS	-5,8%	-5,0%
SUPERMERCADOS CHILE	-1,3%	-2,2%
SUPERMERCADOS PERÚ	0,5%	-14,7%
TOTAL SUPERMERCADOS	-1,2%	-2,4%

Las **ventas de locales equivalentes (same-store sales)** de Unimarc aumentaron en 0,6% en el primer trimestre, siguiendo la tendencia positiva del cuarto trimestre de 2025, reflejando la respuesta favorable de los clientes a la estrategia promocional. Con respecto a los formatos de precio, Super10 y Alvi, las ventas SSS mostraron una mejora secuencial, pasando de -9,1% en el cuarto trimestre de 2025 a -5,8% en el primer trimestre de 2026, producto de una mejora en el desempeño de las tiendas convertidas desde el formato Mayorista 10 en el año 2025.

Cabe recordar que durante 2025, se convirtieron el 100% de las tiendas Mayorista 10 en Super10 y Alvi, con el objetivo de fortalecer la estrategia multiformato de SMU. La decisión de acelerar el proceso de las conversiones permitió potenciar la escala y cobertura de estas cadenas para que pudieran competir mejor en el futuro. En el caso de Alvi, entre conversiones y nuevas aperturas, el formato pasó de 36 tiendas al inicio de 2025 a 57 tiendas al cierre de año, mientras que Super10 pasó desde 16 hasta 54.

El proceso de conversión implicó intervenciones y cambios de surtido que han afectado la experiencia del cliente. Sin embargo, la Compañía considera que el nuevo formato elegido para cada ubicación, ya sea Alvi o Super10, ofrece una mejor propuesta de valor para los clientes, razón por la cual se espera un mejor comportamiento de las ventas durante 2026, en la medida que más clientes conozcan las nuevas propuestas de valor.

Los ingresos de **Supermercados Perú** aumentaron en un 6,6% en el trimestre, medido en pesos chilenos (+6,0% en moneda local), impulsado por las nuevas tiendas abiertas durante el último año y un incremento de las ventas institucionales, además de un incremento de 0,5% en las SSS.



Cuadro 4: Evolución de las Ventas por Metro Cuadrado (CLP M/M²)

VENTAS POR M ² (CLP M/M ²)	1T26	1T25	△%
SUPERMERCADOS CHILE	460	466	-1,3%
SUPERMERCADOS PERÚ	250	241	3,8%
TOTAL SUPERMERCADOS	453	458	-1,1%

Las **ventas por metro cuadrado** alcanzaron CLP 452.620 en el primer trimestre de 2026, un 1,1% menor que en 1T25. En Chile se registró una caída de 1,3%, explicada principalmente por la incorporación de nuevos locales que aún no alcanzan su madurez en materia de ventas pero suman la totalidad de sus metros cuadrados en el denominador. Con respecto a Perú, se registró un aumento de 3,8%, en línea con el comportamiento de las ventas, también parcialmente compensado por la incorporación de tiendas nuevas.

Cuadro 5: Número de Locales y Superficie de Ventas (Miles de M²)

N° LOCALES	1T26		1T25		SUPERFICIE DE VENTAS (MILES M ²)	1T26		1T25	
	APER.	CIER.	APER.	CIER.		APER.	CIER.	APER.	CIER.
UNIMARC	301		295		UNIMARC	358		352	
MAYORISTAS	111		105		MAYORISTAS	145		136	
SUPERMERCADOS CHILE	412		400		SUPERMERCADOS CHILE	503		488	
SUPERMERCADOS PERÚ	37		31		SUPERMERCADOS PERÚ	19		17	
TOTAL SUPERMERCADOS	449		431		TOTAL SUPERMERCADOS	523		505	

Cuadro 6: Evolución de Aperturas y Cierres de Locales

APERTURAS Y CIERRES	1T25		2T25		3T25		4T25		1T26	
	APER.	CIER.	APER.	CIER.	APER.	CIER.	APER.	CIER.	APER.	CIER.
UNIMARC	0	1	0	0	5	1	3	1	2	2
MAYORISTAS	1	0	0	0	1	1	6	0	0	0
SUPERMERCADOS CHILE	1	1	0	0	6	2	9	1	2	2
SUPERMERCADOS PERÚ	0	2	0	0	2	0	2	0	2	0
TOTAL	1	3	0	0	8	2	11	1	4	2

Al 31 de marzo de 2026, SMU cuenta con 412 locales en Chile, distribuidos entre Arica y Punta Arenas, 12 más que los 400 locales al cierre del 1T25, y un total de 503.432 metros cuadrados. En Perú, se totalizan 37 locales (19.360 metros cuadrados). En total, la Compañía cuenta con **449 tiendas** y **522.793 metros cuadrados** entre Chile y Perú.

Durante el trimestre, SMU siguió avanzando con su plan de crecimiento orgánico, abriendo dos tiendas Unimarc en Chile y dos tiendas Maxiahorro en Perú. Por otra parte, cerró dos locales del formato Unimarc, debido a que arrastraban un bajo desempeño durante los últimos años y llegaron al término de sus contratos de arriendo.



1.1.2 Gastos Operacionales

Los **gastos operacionales** (gastos de distribución más los gastos de administración y ventas, excluyendo depreciación y amortización) aumentaron solo 0,5% en el trimestre en términos nominales, totalizando CLP 171.420 millones (CLP 170.546 millones en 1T25). En términos reales, los gastos cayeron, a pesar del importante crecimiento en el número de tiendas en el último año. Excluyendo el efecto de aperturas netas, los gastos operacionales caerían en 1,2% en términos nominales. El bajo crecimiento de los gastos refleja las iniciativas de eficiencia y productividad que la Compañía ha implementado en el marco de sus planes estratégicos. Como proporción de la venta, los gastos operacionales disminuyeron en 30 pb, desde 24,1% en el primer trimestre de 2025 a 23,8% en el primer trimestre de 2026.

Los **gastos de distribución** del primer trimestre de 2026 alcanzaron CLP 12.770 millones (1,8% de la venta), un aumento del 5,2% respecto a los CLP 12.141 millones (1,7% de la venta) del mismo período del año anterior, principalmente explicado por la mayor inflación y precio del petróleo, además de la mayor centralización. Cabe recordar que los gastos asociados a la mayor centralización tienen una contrapartida en el margen bruto, por el cobro que se hace a los proveedores por la prestación de este servicio y que se resta del costo del producto.

Los **gastos de administración** (excluyendo la depreciación y amortización) del primer trimestre de 2026 totalizaron CLP 158.650 millones (20,4% de la venta), similares a los CLP 158.405 millones (22,4% de la venta) del 1T25.

Las principales variaciones del período fueron:

- a. Aumento de CLP 1.891 millones (5,3%) en gastos de servicio, principalmente explicado por gastos de seguridad y aseo, los cuales están fuertemente ligadas a alzas de inflación y salario mínimo.
- b. Aumento de CLP 1.056 millones (19,2%) en gastos de mantención.
- c. Disminución de CLP 2.249 millones (-2,9%) en gastos del personal, principalmente explicado por una disminución de CLP 2.602 millones en beneficios a empleados, manteniéndose el gasto de sueldos y salarios en términos nominales (es decir, una caída en términos reales), dado que las iniciativas de eficiencia y productividad implementadas por la Compañía han permitido más que mitigar los efectos del alza en el salario mínimo (5,5% promedio en el trimestre), la inflación, la reforma previsional y la apertura de nuevas tiendas.
- d. Disminución de CLP 889 millones (23,7%) en gastos de seguros.



Cuadro 7: Dotación Promedio

DOTACIÓN PROMEDIO	1T26	1T25	△%
LOCALES CHILE	19.809	20.873	-5,1%
CORPORATIVO CHILE	1.832	2.091	-12,4%
SUPERMERCADOS CHILE	21.641	22.964	-5,8%
LOCALES PERÚ	521	574	-9,2%
CORPORATIVO PERÚ	151	138	9,2%
SUPERMERCADOS PERÚ	672	712	-5,7%
TOTAL SUPERMERCADOS	22.313	23.676	-5,8%

1.1.3 Ganancia Bruta, Margen de Contribución y EBITDA

Durante el primer trimestre de 2026, SMU logró mantener el **margen bruto** en el nivel que había alcanzado en el año 2025, luego de una recuperación importante con respecto al año 2024. Es así como el margen bruto del 1T26 fue de 32,0%, una expansión de 20 pb comparado con el 31,8% registrado en el 1T25. La estabilidad en el margen bruto, junto con el crecimiento de los ingresos, conllevaron a una expansión de 2,7% en la **ganancia bruta**, alcanzando CLP 230.813 millones en 1T26.

El **margen de contribución** del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 218.042 millones (30,2% de los ingresos), un aumento de 2,6% con respecto a los 212.597 millones (30,1% de los ingresos) obtenidos en 1T25.

El **EBITDA** del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 59.393 millones, un aumento de 9,6% con respecto a los CLP 54.192 millones registrados en el 1T25. Asimismo, el **margen EBITDA** alcanzó 8,2%, una expansión de 50 pb con respecto al primer trimestre de 2025.

El **EBITDA ajustado por arriendo de locales** (EBITDA considerando todos los gastos de arriendo, incluyendo aquellos que no se incluyen en los gastos de administración, producto de la NIIF 16) del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 31.282 millones, mayor en 3,7% a los CLP 30.176 millones del 1T25. El aumento en EBITDA fue parcialmente compensado por el mayor pago de arriendos, producto de la inflación y de las nuevas aperturas.

El **resultado operacional** del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 27.157 millones, mayor en un 6,1% con respecto a los CLP 25.588 millones del 1T25, reflejando el aumento en el EBITDA, parcialmente compensado por un aumento de 12,7% en la depreciación y amortización, producto de los mayores niveles de inversión de la Compañía en los últimos años como parte de sus planes estratégicos, que incluyen un aumento importante en el número de locales, los cuales, si bien han tenido un desempeño mejor al esperado, aún no alcanzan su EBITDA de régimen.



1.2 Resultado No Operacional

El **resultado no operacional** de SMU para el 1T26 totalizó una pérdida de CLP -26.105 millones, similar a la pérdida de CLP -25.924 millones registrada en el primer trimestre de 2025. Las principales variaciones del período fueron:

- a. **Pérdidas por unidades de reajuste:** Se registró una menor pérdida de CLP 6.198 millones (CLP -1.368 millones en 1T26 vs. CLP -7.566 millones en 1T25), debido a la menor inflación y la menor base de pasivos denominados en UF.
- b. **Otras ganancias y pérdidas:** Se registró una mayor pérdida de CLP 4.052 millones (CLP -9.191 millones en 1T26 vs. CLP -5.139 millones en 1T25). Ambos períodos incluyeron efectos extraordinarios asociados a:
 - i. Procesos de optimización de la estructura organizacional, como resultados de las iniciativas de eficiencia y productividad que forman parte de la estrategia de la Compañía. Estos procesos implican un costo por una vez que se recupera durante el año, y generan ahorros en los períodos futuros. El costo del plan implementado en 1T26 fue de CLP -12.543 millones (CLP -8.912 millones en 1T25); y
 - ii. Ventas de activos. En 1T26, se registró una ganancia de CLP 3.508 millones por la cesión de dos contratos de leasing y la venta de sus respectivas opciones de compra de locales que actualmente están operando, además de la venta de dos terrenos que la Compañía había comprado para el desarrollo futuro. En los cuatro casos, SMU firmó un contrato de arrendamiento a largo plazo, asegurando la continuidad de la operación actual y del desarrollo futuro y, al mismo tiempo, optimizando su situación financiera. En 1T25, se llevaron a cabo transacciones similares, generando una ganancia de CLP 3.903 millones.
- c. **Ingresos financieros:** Se disminuyeron en CLP 1.781 millones con respecto al 1T25, debido a que durante 1T25, la Compañía contaba con un excedente de caja significativo, en preparación para los vencimientos de bonos de marzo y abril de ese año. En 2026, la Compañía cuenta con niveles de caja más normalizados, lo que significa una menor generación de ingresos financieros.



1.3 Impuesto a las Ganancias y Resultado Neto

El **resultado antes de impuestos** del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 1.052 millones, mejor en CLP 1.387 millones con respecto a la pérdida antes de impuestos de CLP 335 millones registrada en 1T25, debido al mejor resultado operacional.

El **gasto por impuesto a las ganancias** del 1T26 alcanzó CLP -632 millones, una variación negativa de CLP 5.177 millones con respecto al beneficio por impuesto a las ganancias de CLP 4.545 millones registrado en 1T25, explicado principalmente por la menor corrección monetaria de las pérdidas tributarias, debido a la menor inflación del período.

En consecuencia, la **utilidad neta** del primer trimestre de 2026 alcanzó CLP 420 millones, menor en CLP 3.790 millones con respecto a los CLP 4.210 millones del 1T25, explicado por el efecto del impuesto a las ganancias, parcialmente compensado por el mejor resultado operacional.



■ 2. Análisis del Estado de Situación Financiera

Cuadro 8: Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Millones CLP)	Marzo 2026	Diciembre 2025	Δ s	Δ %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	71.145	84.500	(13.356)	(15,8%)
Otros Activos Financieros Corrientes	3.442	3.415	27	0,8%
Otros Activos No Financieros Corrientes	29.042	29.699	(657)	(2,2%)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	65.492	82.288	(16.796)	(20,4%)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	1.289	1.238	51	4,1%
Inventarios	243.535	224.747	18.788	8,4%
Activos por Impuestos Corrientes	4.834	2.971	1.862	62,7%
Total Activos Corrientes	418.779	428.859	(10.081)	(2,4%)
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros Activos Financieros No Corrientes	413	392	22	5,5%
Otros Activos No Financieros No Corrientes	3.624	3.554	70	2,0%
Cuentas por Cobrar No Corrientes	8.742	8.508	235	2,8%
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	-	-	-	-
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	10.000	10.002	(2)	(0,0%)
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	78.895	76.379	2.516	3,3%
Plusvalía	476.278	476.279	(1)	(0,0%)
Propiedades, Plantas y Equipos Neto	1.043.667	1.050.162	(6.494)	(0,6%)
Activos por Impuestos Diferidos	465.696	466.419	(723)	(0,2%)
Total Activos No Corrientes	2.087.316	2.091.694	(4.378)	(0,2%)
TOTAL ACTIVOS	2.506.094	2.520.553	(14.459)	(0,6%)
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros Corrientes	159.087	116.628	42.460	36,4%
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	438.342	433.435	4.907	1,1%
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes	241	365	(125)	(34,1%)
Otras Provisiones Corrientes	3.696	3.447	249	7,2%
Pasivos por Impuestos Corrientes	1.340	1.241	99	8,0%
Beneficios a los Empleados	16.496	32.663	(16.167)	(49,5%)
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	1.842	2.399	(557)	(23,2%)
Total Pasivos Corrientes	621.044	590.177	30.867	5,2%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	1.049.776	1.094.064	(44.288)	(4,0%)
Cuentas por Pagar No Corrientes	8.785	9.028	(243)	(2,7%)
Beneficios a los Empleados	2.349	1.922	427	22,2%
Total Pasivos No Corrientes	1.060.910	1.105.014	(44.104)	(4,0%)
TOTAL PASIVOS	1.681.955	1.695.192	(13.237)	(0,8%)
PATRIMONIO				
Capital Emitido	522.909	522.909	-	0,0%
Acciones Propias en Cartera	(1.401)	-	(1.401)	-
Utilidad (Pérdida) Acumulada	150.238	149.818	420	0,3%
Otras Reservas	152.394	152.635	(241)	(0,2%)
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora	824.140	825.362	(1.222)	(0,1%)
Total Patrimonio	824.140	825.362	(1.222)	(0,1%)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.506.094	2.520.553	(14.459)	(0,6%)



2.1 Activos

Al 31 de marzo de 2026, los **activos totales** de SMU disminuyeron en CLP 14.459 millones (0,6%) con respecto al 31 de diciembre de 2025, totalizando CLP 2.506.094 millones.

Los **activos corrientes** al 31 de marzo de 2026 disminuyeron en CLP 10.081 millones (-2,4%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 418.779 millones. Las principales variaciones en el período fueron:

- a. Disminución de CLP 16.796 millones en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, debido principalmente a menores cuentas por cobrar a Transbank asociadas a las fechas de corte de fin de año.
- b. Disminución de CLP 13.356 millones en efectivo y equivalentes al efectivo, por las razones explicadas en la sección 3 del presente documento.
- c. Lo anterior, parcialmente compensado por un aumento de CLP 18.788 millones en inventarios.

Los **activos no corrientes** al 31 de marzo de 2026 disminuyeron en CLP 4.378 millones (0,2%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 2.087.316 millones. Las principales variaciones en el período fueron:

- a. Disminución de CLP 6.494 millones en propiedades, plantas y equipos neto, explicado principalmente por la depreciación del período (CLP 30.462 millones) y ventas por CLP 4.770 millones, correspondientes a la cesión de contratos y venta de opción de compra de dos locales de Alvi y a la venta de dos terrenos. Se firmaron contratos de arriendo a largo plazo en los cuatro casos. Por otra parte, las adiciones del período alcanzaron CLP 29.264 millones.
- b. Aumento de CLP 2.516 millones en activos intangibles distintos de la plusvalía, explicado por incrementos del período (CLP 4.311 millones), parcialmente compensado por la amortización del período (CLP 1.774 millones).



2.2 Pasivos

Al 31 de marzo de 2026, los **pasivos totales** de SMU disminuyeron en CLP 13.237 millones (0,8%) con respecto al 31 de diciembre de 2025, totalizando CLP 1.681.955 millones.

Los **pasivos corrientes** al 31 de marzo de 2026 aumentaron en CLP 30.867 millones (5,2%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 621.044 millones.

Las principales variaciones durante el período fueron:

- Aumento de CLP 42.460 millones en otros pasivos financieros corrientes, principalmente explicado por el traspaso de no corriente a corriente del bono Serie AO, que vence el 1 de marzo de 2027 por UF 1 millón.
- Disminución de CLP 16.167 millones en los beneficios corrientes a los empleados, principalmente explicado por el pago de incentivos de corto y largo plazo durante el período y a la menor provisión por vacaciones, dado que enero y febrero son los principales meses de vacaciones en el año.
- Aumento de CLP 4.907 millones en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, principalmente debido a un aumento en las retenciones asociado al pago de beneficios a los empleados durante el mes de marzo.

Los **pasivos no corrientes** al 31 de marzo de 2026 disminuyeron en CLP 44.104 millones (4,0%) respecto de diciembre de 2025, totalizando CLP 1.060.910 millones. La principal variación en el período fue una disminución de CLP 44.288 millones en otros pasivos financieros no corrientes, explicado por el traspaso de no corriente a corriente del bono Serie AO.

2.3 Patrimonio

El **patrimonio** presenta una disminución de CLP 1.222 millones (0,1%), explicado principalmente por las recompras de acciones de propia emisión realizadas durante el período por CLP 1.401 millones.



3. Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

Cuadro 9: Estado de Flujos de Efectivo para los tres meses terminados el 31 de marzo de 2026 y 2025

(Millones CLP)	Marzo 2026	Marzo 2025	Δ\$
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Operación	38.768	76.003	(37.235)
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Inversión	(17.284)	(18.730)	1.446
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Financiación	(34.840)	(41.545)	6.705
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(13.356)	15.728	(29.084)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	84.500	154.890	(70.389)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	71.145	170.618	(99.474)

Durante el primer trimestre de 2026, el flujo procedente de **actividades de la operación** totalizó CLP 38.768 millones, menor en CLP 37.235 millones a los CLP 76.003 millones obtenidos en 1T25, principalmente explicado por mayores pagos a proveedores (CLP 86.369 millones), debido a las fechas de corte para pagos durante el período y a mayores compras de mercaderías asociado a la mayor venta. Adicionalmente, los pagos a y por cuenta de los empleados aumentaron en CLP 7.913 millones, principalmente debido a pagos de bonos de largo plazo e indemnizaciones. Lo anterior, parcialmente compensado por mayores cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios (CLP 55.860 millones).

El flujo utilizado en **actividades de inversión** alcanzó una salida neta de CLP -17.284 millones en el 1T26, similar a los CLP -18.730 millones del 1T25. En ambos períodos, el principal uso de efectivo correspondió al **CAPEX**, que incluye tanto la adquisición de propiedades, planta y equipo como de activos intangibles, totalizando CLP 17.578 millones en 1T26 y CLP 18.739 millones en 1T25.

El flujo utilizado en **actividades de financiación** alcanzó una salida neta de CLP -34.840 millones en 1T26, menor en CLP 6.705 respecto al 1T25. Los principales desembolsos fueron: (i) pagos de arrendamientos financieros (CLP 18.253 millones) y (ii) pagos de intereses (CLP 15.186 millones), además de CLP 1.401 millones por la recompra de acciones de propia emisión. En tanto, en 1T25, las actividades de financiación generaron un flujo neto de CLP -41.545 millones, explicado (i) reembolsos de préstamos por CLP 23.715 millones; (ii) pagos de arrendamientos financieros por CLP 16.665 millones; y (iii) pagos de intereses por CLP 14.922 millones, parcialmente compensado por (iv) importes procedentes de préstamos de corto plazo por CLP 13.758 millones.



4. Indicadores Financieros

Cuadro 10: Indicadores Financieros

			Mar. 2026	Dic. 2025
LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez	veces	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	0,67	0,73
Razón Ácida	veces	$(\text{Activo corriente menos inventario}) / \text{Pasivo corriente}$	0,28	0,35
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Exigible / Activos Totales	veces	$\text{Total pasivos} / \text{Total activos}$	0,67	0,67
Pasivo Exigible / Patrimonio	veces	$\text{Total pasivos} / \text{Patrimonio}$	2,04	2,05
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	veces	$(\text{Otros pasivos financieros corrientes} - \text{Obligaciones por derechos de uso corrientes} + \text{Otros pasivos financieros no corrientes} - \text{Obligaciones por derechos de uso no corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes al efectivo}) / \text{Patrimonio}$	0,52	0,51
Pasivo Exigible Corto Plazo / Pasivo Exigible Total	%	$\text{Total pasivos corrientes} / \text{Total pasivos}$	36,92	34,81
Pasivo Financiero Neto / EBITDA	veces	$(\text{Otros pasivos financieros corrientes} + \text{Otros pasivos financieros no corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes al efectivo}) / \text{EBITDA de los últimos 12 meses}$	5,10	5,17
ACTIVIDAD				
Rotación de Inventarios	días	$\text{Inventario promedio del período} / \text{Costo de ventas diario del período}$	42,94	43,43
Rotación de Cuentas por Cobrar	días	$\text{Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes promedio del período} / (\text{Ingreso por actividades ordinarias diario del período multiplicado} * 1,19)$	7,74	9,60
Rotación de Cuentas por Pagar	días	$\text{Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes promedio del período} / (\text{Costo de ventas diario del período} * 1,19)$	67,13	66,42
EFICIENCIA (Anualizado)				
Cobertura de Gastos Financieros (Últimos 12 meses)	veces	$\text{EBITDA de los últimos 12 meses} / (\text{gastos financieros de los últimos 12 meses} - \text{ingresos financieros de los últimos 12 meses})$	3,76	3,79
Margen Bruto (Últimos 12 meses)	%		32,26	32,21
EBITDA (Últimos 12 meses)	CLP MM		222.925	217.721
Margen EBITDA (Últimos 12 meses)	%		7,87	7,72
RENTABILIDAD (Anualizado)				
ROA (Rentabilidad sobre activos)	%	$\text{Utilidad últimos 12 meses} / \text{Activos totales}$	2,37	2,50
ROA (Rentabilidad sobre activos excluyendo plusvalía)	%	$\text{Utilidad últimos 12 meses} / (\text{Activos totales} - \text{plusvalía})$	2,92	3,09
ROE (Rentabilidad sobre patrimonio)	%	$\text{Utilidad últimos 12 meses} / \text{Patrimonio}$	7,20	7,65
ROIC (Retorno sobre capital empleado excluyendo plusvalía)	%	$\text{Resultado operacional últimos 12 meses} / (\text{Cuentas por cobrar} + \text{inventarios} + \text{intangibles} + \text{propiedad, planta y equipos} - \text{cuentas por pagar})$	10,04	9,82
ROIC (Retorno sobre capital empleado)	%	$\text{Resultado operacional últimos 12 meses} / (\text{Cuentas por cobrar} + \text{inventarios} + \text{intangibles} + \text{plusvalía} + \text{propiedad, planta y equipos} - \text{cuentas por pagar})$	6,79	6,65
EBITDA Ajustado por Arriendo de Locales				
EBITDA Ajustado por Arriendo de Locales (Últimos 12 meses)	CLP MM	$\text{EBITDA considerando gastos de arriendo no incluidos en gastos de administración}$	117.196	116.089
Cobertura de Gastos Financieros Ajustado por Arriendo de Locales (Últimos 12 meses)	veces	$\text{EBITDA ajustado por arriendo de locales de los últimos 12 meses} / (\text{gastos financieros de los últimos 12 meses} - \text{intereses por obligaciones por derechos de uso de los últimos 12 meses} - \text{ingresos financieros de los últimos 12 meses})$	5,90	6,01
Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado por Arriendo de Locales	veces	$(\text{Otros pasivos financieros corrientes} - \text{Obligaciones por derechos de uso corrientes} + \text{Otros pasivos financieros no corrientes} - \text{Obligaciones por derechos de uso no corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes al efectivo}) / \text{EBITDA ajustado por arriendo de locales de los últimos 12 meses}$	3,68	3,60



Con respecto a los indicadores de **liquidez**, la disminución se explica principalmente por el aumento en pasivos corrientes, debido al traspaso de no corriente a corriente del bono serie AO, lo que también explica el aumento de pasivo exigible corto plazo sobre pasivo exigible total, en los indicadores de **endeudamiento**. Por otra parte, la disminución en el ratio de pasivo financiero neto/EBITDA se debe a la mejora en el EBITDA.

En cuanto a los indicadores de **actividad**, la principal variación se observa en la rotación de cuentas por cobrar, explicado por el menor saldo promedio de cuentas por cobrar en el primer trimestre, debido a la estacionalidad del negocio.

Con respecto a los indicadores de **rentabilidad**, los menores ROA y ROE se explican principalmente por la menor utilidad, producto de los efectos no operacionales y de impuestos descritos en la sección 1 del presente documento. En cambio, el mayor ROIC se debe al mejor resultado operacional.

■ 5. Gestión de Riesgos

En la Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados de SMU S.A. al 31 de marzo de 2026, se encuentra una descripción de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, así como de las medidas utilizadas para mitigar dichos riesgos.



■ 6. Hechos Relevantes del Período

1. Con fecha 9 de enero de 2026, SMU informó en su página web que, como consecuencia de las iniciativas de eficiencia operacional en el marco del plan estratégico de la Compañía que considera la incorporación de herramientas tecnológicas y rediseños de procesos en sus operaciones, se elaboró un plan de optimización de su estructura organizacional durante el mes de enero de 2026, el cual se implementó en enero de 2026, con un costo de aproximadamente \$12,5 mil millones, cuya contabilización se verá reflejada en los estados financieros del primer trimestre del año 2026. Los ahorros asociados a la reestructuración permitirán recuperar el costo durante el año, y además generarán ahorros en los períodos futuros. Las iniciativas estratégicas implementadas permiten incrementar la productividad, mitigando el alza de los gastos operacionales.
2. Con fecha 26 de febrero de 2026, mediante hecho esencial, se comunicó:
 - a. En relación al Programa de adquisición de acciones de su propia emisión (en adelante, el “Programa”) aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2022, y que se encuentra vigente hasta el 21 de abril del 2027, con fecha 30 de mayo de 2022, el Directorio autorizó a la Administración para ejecutar el Programa por un periodo de seis meses, de acuerdo a lo informado mediante Hecho Esencial de la misma fecha, con posterioridad el Directorio autorizó la prórroga del Programa por doce meses en tres ocasiones, la primera hasta el 30 de noviembre de 2023, según fuera informado mediante Hecho Esencial de fecha 14 de noviembre de 2022, la segunda, hasta el 30 de noviembre de 2024, según fuera informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2023, y la tercera, hasta el 30 de noviembre de 2025, según fuera informado mediante hecho esencial de fecha 25 de noviembre de 2024. En sesión de hoy, el Directorio evaluó y acordó nuevamente autorizar a la Administración para ejecutar el Programa por un período de doce meses a partir de la fecha de hoy, manteniendo las condiciones del Programa informadas en el Hecho Esencial de 30 de mayo de 2022.
 - b. Igualmente en sesión de hoy, el Directorio de SMU S.A., ha decidido convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta Extraordinaria”) de la Sociedad para el día 23 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer, tratar y pronunciarse sobre un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión, que de aprobarse por la Junta, pondrá término al actual programa de adquisición de acciones de su propia emisión aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2022. Las materias de la Junta Extraordinaria son:
 - i. Aprobar un nuevo programa de adquisición de acciones de su propia emisión (el “Nuevo Programa”) conforme a los artículos 27A a 27C de la Ley de Sociedades Anónimas y las demás normas aplicables.
 - ii. Pronunciarse sobre las características particulares del Nuevo Programa, en especial sobre:
 - (a) el monto o porcentaje máximo a adquirir;
 - (b) el objetivo y la duración del Nuevo Programa, el que no podrá ser superior a cinco años;
 - (c) delegar en el Directorio la facultad de fijar el precio a pagar por las acciones



- respectivas;
- (d) autorizar al Directorio para adquirir directamente en rueda una cantidad representativa de hasta el 1% del capital accionario dentro de cualquier período de doce meses, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata;
 - (e) autorizar al Directorio para enajenar las acciones adquiridas, sea mediante oferta preferente a los accionistas o sin oferta preferente previa cuando la cantidad total de acciones a ser vendidas dentro de cualquier período de doce meses no supere el 1% del capital accionario; y
 - (f) demás condiciones que sean pertinentes.
- iii. En general, adoptar todos los demás acuerdos necesarios para implementar el Nuevo Programa que se acuerde y las demás resoluciones que al efecto se adopten.
3. Con fecha 12 de marzo de 2026, SMU informó que concretó la cesión de dos contratos de leasing, junto con la venta de las respectivas opciones de compra asociadas a locales actualmente en operación. En paralelo, la Compañía suscribió con el comprador contratos de arrendamiento de largo plazo que le permitirán continuar operando en dichos establecimientos. Adicionalmente, la Compañía materializó la venta de dos terrenos que originalmente había comprado con el objetivo de asegurar las ubicaciones para la apertura de nuevos supermercados en el futuro. En ambos casos, también firmó contratos de arriendo a largo plazo con el comprador para la operación de tiendas una vez que se desarrolle el proyecto inmobiliario. De esta manera, la Compañía logra su objetivo de seguir creciendo en su negocio principal, de supermercados, bajo una modalidad de arriendo a largo plazo, y además optimizando su posición financiera. Estas operaciones generarán un impacto positivo de aproximadamente CLP 2.300 millones en la utilidad neta del primer trimestre de 2026, además de una entrada neta de efectivo de aproximadamente CLP 6.700 millones.
4. Con fecha 30 de marzo de 2026, mediante hecho esencial, se comunicó que el Directorio de SMU S.A. acordó:
- a. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta Ordinaria”) de la Sociedad para el día 23 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de someter a consideración de la Junta Ordinaria todos los asuntos de su competencia, incluyendo las siguientes materias:
 - i. Pronunciamiento sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025;
 - ii. Pronunciamiento sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2025;
 - iii. Elección de los miembros del Directorio;
 - iv. Pronunciamiento sobre la remuneración del Directorio y otros Comités Corporativos para el ejercicio 2026 e informar gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025;
 - v. Informar sobre las actividades y gastos del Comité de Directores del ejercicio 2025 y determinación de su remuneración y presupuesto para el ejercicio 2026;
 - vi. Dar a conocer la información prevista en el Título XVI de la Ley 18.046;
 - vii. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026;



- viii. Designación de los Clasificadores Privados de Riesgo para el ejercicio 2026;
 - ix. Pago de dividendo y distribución de utilidades del ejercicio 2025;
 - x. Designación del periódico donde se realizarán las publicaciones de la Sociedad hasta la próxima junta ordinaria de accionistas; y
 - xi. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.
- b. Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir un dividendo definitivo a los accionistas, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. El monto total a repartir a los accionistas es el equivalente al 75% de las utilidades del año 2025, esto es \$47.344.993.333.-, al que se descontarán los montos ya distribuidos como dividendos provisorios durante el año (\$38.831.384.977.-). Así, el monto total pendiente a distribuir asciende a \$8.513.608.356.-. En caso de ser aprobada la distribución de dicho dividendo, éste se pagaría a contar del día 6 de mayo de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
- c. Modificar la hora de inicio de la Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta Extraordinaria”) de la Sociedad previamente convocada para el mismo 23 de abril de 2026 (convocatoria que fue informada mediante Hecho Esencial de fecha 26 de febrero de 2026), para que se celebre inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar. Tal como se informó en el referido Hecho Esencial, el objeto de la Junta Extraordinaria es conocer, tratar y pronunciarse sobre un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión, que, de aprobarse por la Junta, pondrá término al actual programa de adquisición de acciones de su propia emisión aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de abril de 2022.
5. Con fecha 31 de marzo de 2026, la clasificadora de riesgo Moody’s Local (ex ICR) ratificó la clasificación de riesgo de SMU en AA- con perspectivas estables.



■ 7. Hechos Posteriores

1. Con fecha 23 de abril de 2026, mediante hecho esencial, se comunicó que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día, se acordó:
 - a. Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025.
 - b. Aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2025.
 - c. Elegir como directores de la Sociedad para los próximos tres años a las personas que a continuación se indican:
 - Pilar Dañobeitia Estades
 - Francisca Saieh Guzmán
 - Alejandro Álvarez Aravena
 - Abel Bouchon Silva
 - Andrés Olivos Bambach
 - María Teresa Vial Alamos
 - Alejandro Danús Chirighin (Director Independiente)
 - Enrique Gundermann Wylie (Director Independiente)
 - José Luis Irrázaval Ovalle (Director Independiente)
 - d. Aprobar la remuneración del Directorio y otros Comités Corporativos para el ejercicio 2026. Se informó además de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2025.
 - e. Aprobar las remuneraciones del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2026 junto con informar sobre las actividades y gasto de dicho Comité durante el ejercicio 2025.
 - f. Aprobar el informe sobre las operaciones del título XVI de la Ley 18.046.
 - g. Designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda. (EY) como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026; y a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Moody's Local (ex ICR Clasificadora de Riesgo Limitada), como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026.
 - h. Designar al diario La Tercera en su segmento el Pulso como periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
 - i. Repartir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, un dividendo de \$1,48337 por acción, lo que equivale a la cantidad total de \$8.513.593.104, el que se suma a los dividendos provisorios de \$0,54785 por acción; \$1,94579 por acción; y \$4,24417 por acción, pagados a partir del 4 de junio 2025, 4 de septiembre 2025 y 2 de diciembre 2025, respectivamente. La suma del dividendo definitivo que se propone repartir más los dividendos provisorios distribuidos durante el año 2025 asciende a \$47.344.978.081, que equivale al 75% de las utilidades del año. Éste se pagará a contar del día 06 de mayo de 2026 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.



Asimismo, en sesión ordinaria de Directorio celebrada en la misma fecha se acordó lo siguiente:

- a. Designar como Presidenta del Directorio a doña Pilar Dañobeitía Estades y como Vicepresidenta a doña Francisca Saieh Guzmán.
- b. Designar como integrantes del Comité de Directores constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, a don Alejandro Danús Chirighin, don Enrique Gundermann Wylie y don Alejandro Álvarez Aravena.
- c. Designar a los siguientes Directores como miembros de otros Comités del Directorio:

Comité de Auditoría y Riesgos

Pilar Dañobeitía Estades
Andrés Olivos Bambach
Alejandro Álvarez Aravena

Comité de Inversiones

Abel Bouchon Silva
Pilar Dañobeitía Estades
Andrés Olivos Bambach
Francisca Saieh Guzmán
Alejandro Danús Chirighin

Comité de Personas y Sostenibilidad

Francisca Saieh
Pilar Dañobeitía Estades
Enrique Gundermann Wylie

Comité de Estrategia

Pilar Dañobeitía Estades, Presidenta del Directorio
Francisca Saieh Guzmán, Vicepresidenta del Directorio
Marcelo Gálvez Saldías, Gerente General
Álvaro Saieh Bendeck, Miembro asesor externo

De igual modo, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha se acordó:

- a. Aprobar un programa de adquisición de acciones de su propia emisión (el “Nuevo Programa”) conforme a los artículos 27A a 27C de la Ley de Sociedades Anónimas y las demás normas aplicables; dando término al actual programa de adquisición de acciones de propia emisión aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 de abril de 2022.
- b. Aprobar que el monto máximo a adquirir sea hasta por el monto de las utilidades retenidas de SMU S.A., no pudiendo mantener en cartera acciones de su propia emisión representativas de un monto superior al 5% de sus acciones suscritas y pagadas;
- c. Aprobar que el plazo de duración del Nuevo Programa sea de 5 años contados desde la fecha de la Junta y que su objetivo sea que la Compañía pueda realizar inversiones en sus propias acciones, pudiendo obtenerse eventuales beneficios para la sociedad y sus accionistas;



- d. Delegar en el Directorio la facultad de fijar el precio a pagar por las acciones respectivas;
- e. Autorizar al Directorio para adquirir directamente en rueda una cantidad representativa de hasta el 1% del capital accionario dentro de cualquier período de doce meses, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata;
- f. Autorizar al Directorio para enajenar en bolsa las acciones adquiridas, sea mediante oferta preferente a los accionistas o sin oferta preferente previa cuando la cantidad total de acciones a ser vendidas dentro de cualquier período de doce meses no supere el 1% del capital accionario; y
- g. Delegar en el Directorio de la Compañía las demás materias necesarias para concretar la adquisición de acciones de propia emisión a efectos de cumplir el objetivo del programa de adquisición de acciones de propia emisión, pudiendo aprobar todas las actuaciones, condiciones, plazos y circunstancias que correspondan.

En relación a esta materia, y de acuerdo a las facultades delegadas por la Junta en el Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy se acordó lo siguiente:

Dar inicio al Nuevo Programa, facultando a la Administración para adquirir acciones de su propia emisión en bolsa, comprando directamente en rueda, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata, una cantidad de acciones representativa de hasta el 1% del capital accionario de la Sociedad, durante un período de 1 año a contar de esta fecha, debiendo adquirirse las acciones en el precio unitario de mercado que resulte conveniente.

Al finalizar el periodo indicado, el Directorio evaluará la conveniencia de continuar con un nuevo periodo para la ejecución del Nuevo Programa.



Acerca de SMU

SMU es uno de los principales actores de retail supermercadista en Chile a través de sus formatos Unimarc, Alvi y Super10, satisfaciendo las necesidades de clientes finales y comerciantes. Cuenta con una gran cobertura geográfica, operando en las 16 regiones del país. Adicionalmente, cuenta con una creciente presencia en Perú, a través de las marcas Mayorsa y Maxiahorro.

Advertencia Acerca de Proyecciones Estimadas

El presente comunicado puede contener proyecciones estimadas. Hemos basado cualquier proyección estimada principalmente en nuestras expectativas y proyecciones actuales en relación a eventos o tendencias financieras que puedan afectar a nuestro negocio y/o industria en el futuro. Si bien la administración considera que estas proyecciones son razonables, en base a la información que se posee actualmente, existen distintos factores que podrían llevar a que nuestros resultados difieran en significativamente con respecto a lo esperado, de acuerdo a nuestras proyecciones estimadas. Las palabras “creer”, “buscar”, “esperar”, “estimar”, “proyectar”, “planificar”, “debería”, “anticipar” y otras palabras similares, buscan expresar proyecciones estimadas. Estas proyecciones estimadas incluyen información acerca de los resultados posibles o esperados de nuestras operaciones, estrategias de negocio, planes de financiamiento, posición financiera, condiciones del mercado, potenciales oportunidades de crecimiento y los efectos del marco regulatorio y la competencia en el futuro. Es de la esencia de las proyecciones estimadas, que estas involucren numerosos riesgos e incertidumbres, tanto generales como específicas, incluyendo el riesgo inherente que tienen las proyecciones o expectativas, que son básicamente que éstas finalmente no se lleven a cabo. En virtud de los riesgos e incertidumbres antes descritos, los eventos y/o circunstancias a futuro y que se presentan en este comunicado, pueden ocurrir o no y en ningún caso son garantías de desempeño de la Compañía en el futuro. Por lo tanto, advertimos a los lectores que no deben basar exclusivamente sus decisiones u opiniones en estas declaraciones. Las proyecciones estimadas son válidas solamente en la fecha en que se realizan, y la Compañía no asume ninguna obligación para actualizar o modificar cualquiera de las proyecciones estimadas contenidas en este comunicado, ya sea por existir nueva información o tratarse de hechos posteriores u otros factores nuevos.

Información de Contacto

Inversionistas, favor contactarse con:

Carolyn McKenzie: cmckenzie@smu.cl

Medios de comunicación, favor contactarse con:

María Verónica Meinero: mmeinero@smu.cl

Arturo Baeza: abaeza@smu.cl